GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

Nº de Folio: **104311**

Nº de Control Interno							
CONTROL					**FECHA**		
Nº de Obra	15				02 /09/ 16		
	Nº BENEF.	Nº ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.		
	300		U	R	0 H.	30 Min.	

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de El Mirador, municipio de Amploya de Alquisiras Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 02 del mes de Septiembre del año 2016 en el lugar que ocupa La Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Dominguez" se reunieron: por el Ayuntamiento, el (la) C. Jesus Israel Sánchez Gonzalez, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el (la) C. Jorge Hernandez Soto, por la Entidad Administrativa, el (la) C. Asis Patricia Mendiola Mondragon y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo, y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará **Cocicovi**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 21 de diciembre de 2011, en los Lineamientos Generales del Programa de Contraloría Social de fecha 16 de enero de 2012 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la entidad administrativa informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: Construccion de Cerco Perimetral en Escuela Primaria y que se encuentra ubicada en: El Mirador, la cual será ejecutada por: El Ayuntamiento, y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [ ] Encargo [ ] Administración [X] Comité Comunitario de Obra [ ]

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

1) GIS/PAD	[ ] Gasto de Inversión Sectorial / Programa de Acciones para el Desarrollo	APORTACIONES
2) FEFOM	[ ] Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Federal $ 163,035.92
3) FAM	[ ] Fondo de Aportaciones Múltiples	Estatal $
4) FISM	[X] Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Otro $
5) RAMO 20	[ ] _____	Total $ 163,035.92
6) OTROS	[ ] _____	

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **Cocicovi** para supervisar la obra mencionada, el cual estará integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea, que no sean servidores públicos ni dirigentes de organizaciones políticas, preferentemente que sepan leer y escribir, y que sean mayores de 18 años, cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El **Cocicovi** será responsable de inspeccionar la obra pública; estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, cuyos cargos serán honoríficos. Su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar, preventiva y periódicamente, las obras para el beneficio social.

SEGUNDA. Para el cumplimiento de su objetivo, el **Cocicovi** tendrá las siguientes funciones:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.

II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.

III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.

IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.

V. El **Cocicovi** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, las que podrán realizar en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadanas las podrá realizar el **Cocicovi** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.

VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, quejas, reconocimientos y sugerencias, propias o que reciban de otros ciudadanos, a la Secretaría de la Contraloría.

VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.

TERCERA. El **Cocicovi estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública**; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **Cocicovi**, existan puntos importantes qué tratar con relación a la misma.

CUARTA. El **Cocicovi informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra, de los resultados de su trabajo de vigilancia**, así como de cualquier asunto relacionado con la misma y que se considere de importancia.

QUINTA. El **Cocicovi realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra, y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento** de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

SEXTA. El **Cocicovi** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

SÉPTIMA. El **Cocicovi**, bajo ninguna circunstancia, podrá suspender la ejecución de la obra.

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

AVISO DE PRIVACIDAD

Por disposición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la información contenida en el **Sistema de Contraloría Social (Sicoso)** se encuentra clasificada como confidencial por tratarse de datos personales relacionados con el domicilio, teléfono, nombre y edad del Contralor Social; por lo tanto, no puede hacerse pública dicha información, salvo que se otorgue consentimiento expreso.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Los datos personales recabados, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sicoso de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México (artículo 38 bis), Manual General de Organización de la Secretaría de la Contraloría, apartado 2100B0000 de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social; Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, Sección VI; Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Establecen las Bases Generales para la Instrumentación del Programa de Contraloría Social y Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, cuya finalidad es contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de los Contralores Sociales, así como la información que genere el **Cocicovi** de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, la cual fue registrada en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, por sus siglas INFOEM, al Contralor Social interesado o bien a la propia Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en ejercicio de sus respectivas atribuciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. - - - - - - - - - - - - - - -

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CONTRALOR SOCIAL "A"

Soleto	Diaz	Rosa	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
Conocido	sin numero	Conocido	34
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
El mirador	Almoloya de Alquisiras	51860 / 7228261673	M F X
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P. TEL. (LADA)	SEXO
Rosa Soleto Diaz			
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "B"

Cruz	Gonzalez	Carina	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
conocido	sin numero	conocido	29
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
El mirador	Almoloya de Alquisiras	51860 / 7221001979	M F X
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P. TEL. (LADA)	SEXO
Carina Cruz G.			
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "C"

Velazquez	Ayllon	Brigida	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
Conocido	~~Conocido~~ S/N.	Conocido	49
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
El mirador	Almoloya de Alquisiras	51860 / 7226024273	M F X
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P. TEL. (LADA)	SEXO
~~Brigida Velazquez~~ C.V.			
FIRMA			

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes no son servidores públicos de ningún ámbito del gobierno federal, estatal o municipal ni dirigentes de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **Cocicovi**, siendo las 17:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.

POR EL AYUNTAMIENTO

Jairo Israel Sanchez Gomez	Contralor Interno	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Jorge Heriberto Soleto	Promotor de Contraloría	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

Ana Karen Mendez Hidalgo	Director de obras	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Nº de Folio: 104311

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

SI/NO ☐ **RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO**

	CANT.		SI/NO
Cuaderno de trabajo	☐	Copia del expediente técnico	☐
Sobre con porte pagado	☐	Copia del acta constitutiva	☐
Reporte ciudadano	☐		

Firma por el **Cocicovi**

ORIGINAL.- Secretaría de la Contraloría **COPIA 1**.- Cocicovi **COPIA 2**.- Ayuntamiento **COPIA 3**.- Entidad Administrativa (ejecutora)

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

1790

DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
LOCALIDAD:	EL MIRADOR
PROGRAMA:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016
SUB PROGRAMA:	CONSTRUCCIÓN
NOMBRE DE LA OBRA O ACCION:	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" (PRIMERA ETAPA)

MODALIDAD DE EJECUCION				TIPO DE OBRA					
ADMINISTRACION MUNICIPIO	●	CONTRATO	○	NUEVA	●	AMPLIACION	○	EQUIPAMIENTO	○
ADMINISTRACION COMITE	○	MIXTA	○	PROCESO	○	REHABILITACION	○		

JUSTIFICACION DE LA OBRA:

LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ", SE ENCUENTRA UBICADA EN LA COMUNIDAD EL MIRADOR, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, LA PROBLEMATICA PRESENTADA ES EL DESLAVE DE TERRENO NATURAL EN EL PERIMETRO DE DICHA ESCUELA, ESTO A CONSECUENCIA DE LA TOPOGRAFIA EXISTENTE Y A LAS LLUVIAS DE TEMPORADA QUE HACEN QUE EL MATERIAL TIENDA A SATURARSE Y POR LO TANTO SE PRODUCE EL DESLAVE, EL CERCO PERMITIRA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

OBJETIVO Y DESCRIPCION DE LA OBRA:

OBJETIVO: CONSTRUIR UNA PRIMERA ETAPA DEL CERCO PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: DESMONTAJE DE CERCA DE MALLA CICLONICA EXISTENTE PARA SU REUTILIZACIÓN; DEMOLICION DE MURO DE MAMPOSTERIA EXISTENTE, EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO NATURAL; PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR, ZAPATA CORRIDA, MAMPOSTERÍA DE TERCERA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5; MURO DE ENRACE, CADENA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE SECCIÓN 12x20 CMS, ARMADA CON 4 VRS DEL No 3 Y ESTRIBOS DEL No 2 @ 25 CMS; CARTILLO DE 12 X 20 CM, MURO DE BLOCK, APLANADO REPELLADO, APLICACIÓN DE PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MODULOS DE HERRERIA.

INVERSIONES	
FEDERAL:	163,035.82
ESTATAL	
PARTICIPANTES:	
MUNICIPAL:	
OTRAS:	
TOTAL:	163,035.82
IMPORTE EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:	0.00

	METAS	BENEFICIARIOS
UNIDAD:	ML	HABITANTES
CANTIDAD:	33.80	88

AVANCES	FISICO %	FINANCIERO %
AL 31-DICIEMBRE-2015:	0	0
PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	100	100
FECHA INICIO:	05/09/2016	FECHA TERMINO: 22/10/2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

FECHA: 20/JUNIO/ 2016

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

SITUACION DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COLONIA O LOCALIDAD

MUNICIPIO: ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

LOCALIDAD: EL MIRADOR

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION: CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" (PRIMERA ETAPA)

SERVICIOS	EXISTENTE EL SERVICIO		SI SE TIENE PROBLEMAS EN EL SERVICIO INDICAR LAS ACCIONES
	SI	NO	
1.- AGUA POTABLE	X		
2.- DRENAJE		X	
3.- ELECTRIFICACION	X		
4.- CAMINO	X		
5.- CENTRO DE SALUD		X	
6.- ESCUELA PRIMARIA	X		
7.- ALUMBRADO PUBLICO	X		
8.- URBANIZACION		X	

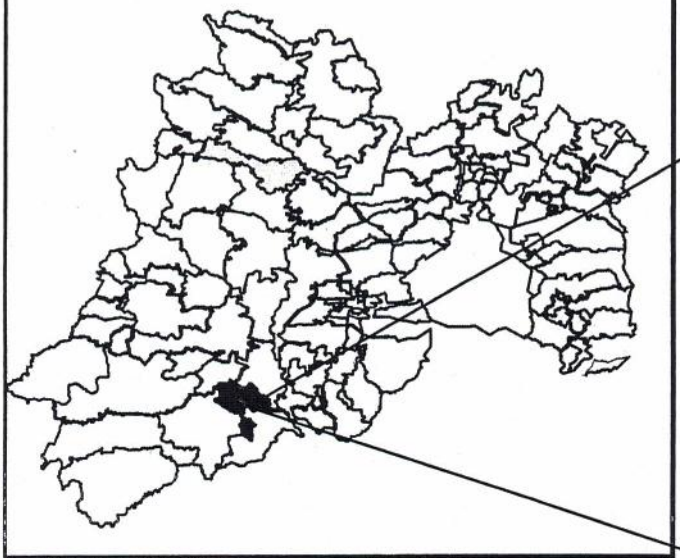
Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

CROQUIS DE LOCALIZACION

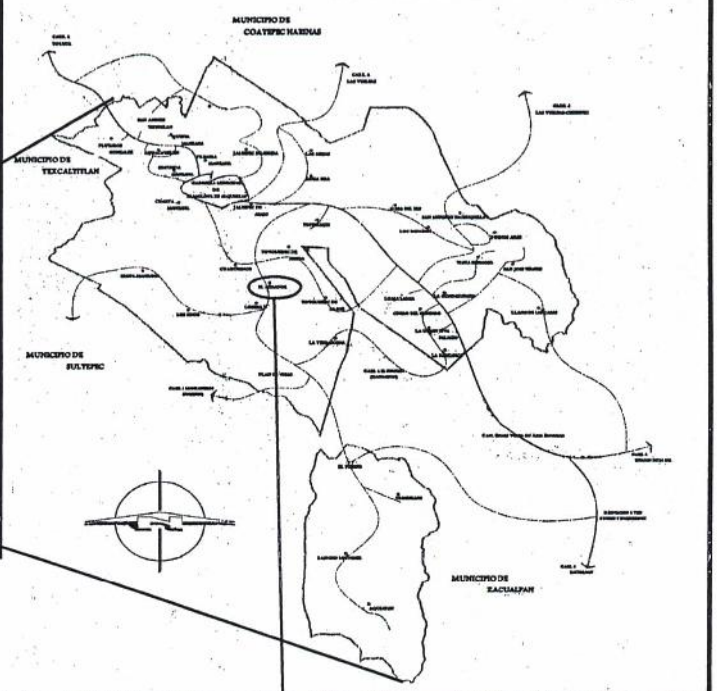
CROQUIS DE LOCALIZACION

MACROLOCALIZACION

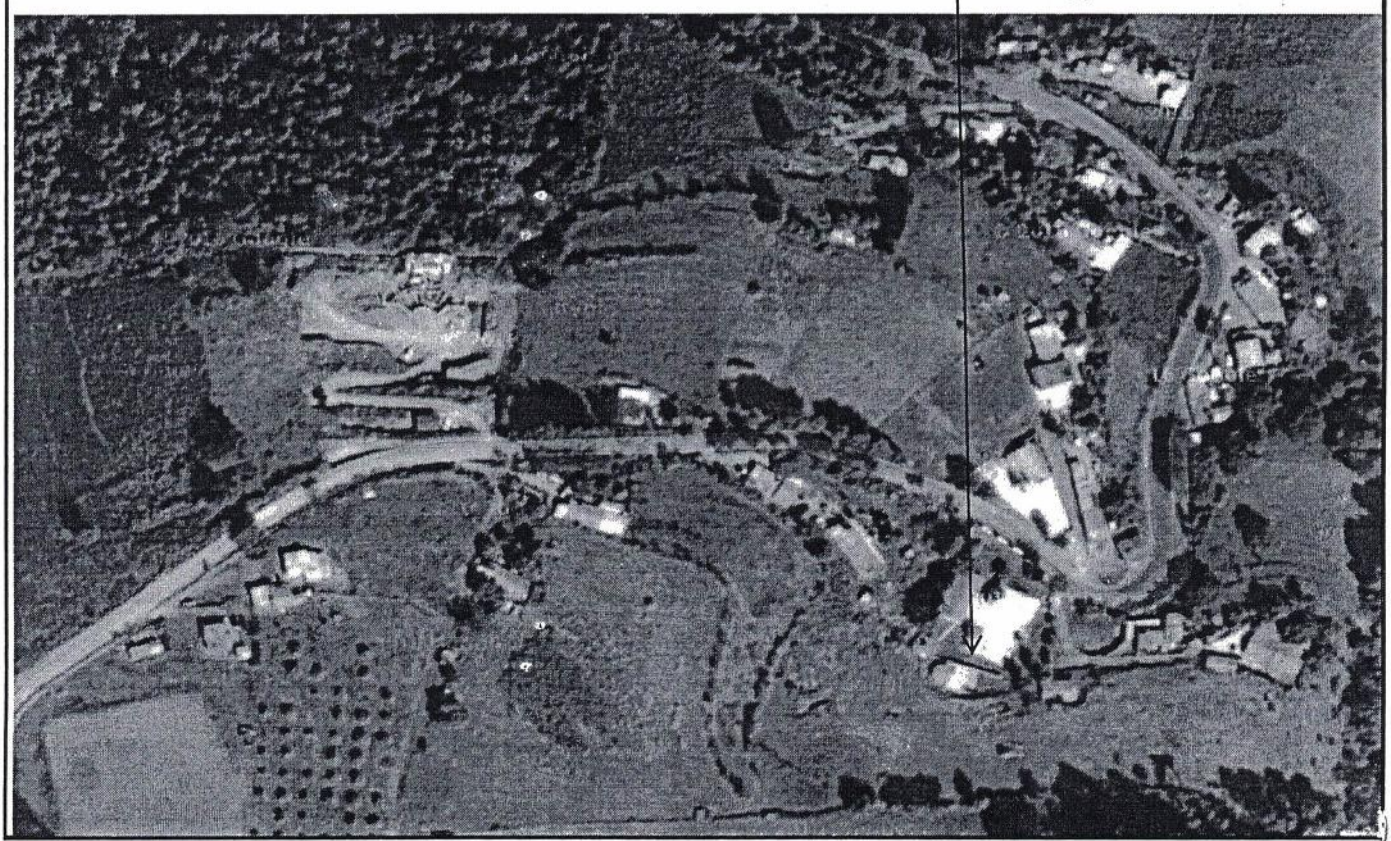


MICROLOCALIZACION

MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS



LOCALIZACION



EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

PRESUPUESTO

CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" (PRIMERA ETAPA)

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD: **EL MIRADOR**

MANO DE OBRA

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	COSTO
1	Desmontaje de cerca de malla ciclonica hasta 3.50 m de altura incluye: postes, largueros, alambrado de puas y apile de material.	m	33.80	$ 18.89	$ 638.48
2	Demolición a mano de muro de piedra braza de 30 a 40 cm de espesor y hasta 36.00 m de altura, incluye: apile de material.	m3	5.92	$ 196.68	$ 1,164.35
3	Trazo y nivelación topografica de terreno para estructuras, estableciendo ejes y referencias, para superficies menores de 300 m2	m2	23.66	$ 8.23	$ 194.72
4	Excavación a mano material tipo "B" seco cepas hasta 2 mts. Incluye: afloje, extracción, amacice, limpieza de plantilla y taludes, medida en banco.	m3	28.19	$ 268.65	$ 7,573.24
5	Plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2 de 5 cm, incluye: acarreo a 1a. Estación a 20.00 m.	m2	23.66	$ 35.56	$ 841.35
6	Zapata Corrida de 60 cm f´c=200 kg/cm2 concreto armado, de 15 cm de espesor, reforzada con varilla No.3 @ 15 cm en ambos sentidos, incluye:mano de obra, equipo y herramienta.	ml	33.80	$ 387.98	$ 13,113.72
7	Muro de mamposteria a base de piedra tipo rosa, caras rostreadas y espesor menor de 0.60 m, junteado con mortero cemento - arena 1:5, incluye: elaboración de mortero y acarreo en carretilla del material a 1a. Estación a 20.00 m	m3	9.89	$ 537.23	$ 5,313.20
8	Muro de enrase de block de concreto de 20 cm de espesor asentado con mortero cemento arena proporción 1:4 incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m2	18.75	$ 297.89	$ 5,585.44
9	Castillo, sección 12 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm, cimbrado comun, incluye: acarreo de los materiales.	m	36.90	$ 253.45	$ 9,352.31
10	Dala de desplante, sección 12 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm, cimbrado comun, incluye: acarreo de los materiales.	m	33.80	$ 164.34	$ 5,554.69
11	Muro de block de 12x20x40 cm; de 12 cm de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:4, juntas de 1 cm de espesor, acabado aparente, hasta una altura de 3.50 m. incluye: acarreo de los materiales.	m2	30.42	$ 96.59	$ 2,938.27
12	Dala de cerramiento, sección 12 x 20 cm, concreto f´c=200 kg/cm2, r.n. ag. Max. 3/4", reforzada con 4 varillas de 3/8" de diametro (no. 3) y estribos de 1/4" de diametro (no. 2) a cada 20 cm, cimbrado comun, incluye: acarreo de los materiales.	m2	33.80	$ 185.67	$ 6,275.65
13	Aplanado repellado de 1.5 cm de espesor co mezcla cemento - arena proporción de 1:4, con plomo y regla incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m2	30.42	$ 73.67	$ 2,241.04
14	Aplicación de Pintura Vinilica en muros y cadena, a dos manos incluye: mano de obra equipo y herramienta	m2	30.42	$ 38.78	$ 1,179.69
15	Colocación de modulos de herreria a base de perfil rectangular de 2" x 1" y largueros de 2" x 2" Incluye: colocación, mano de obra y herramienta.	pza	5.00	$ 506.693	$ 2,533.47
				TOTAL MANO DE OBRA:	**$ 64,499.62**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016 2018

APOLINARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PUBLICAS

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

PRESUPUESTO

CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" (PRIMERA ETAPA)

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD: **EL MIRADOR**

MATERIAL DE CONSTRUCCION

1	Cemento Gris Normal Tolteca	ton	5.00	$ 2,900.00	$ 14,500.00
2	Mortero	ton	4.00	$ 2,000.00	$ 8,000.00
3	Piedra	viaje	3.00	$ 2,900.00	$ 8,700.00
4	Arena	viaje	2.00	$ 2,900.00	$ 5,800.00
5	Grava	viaje	1.50	$ 2,900.00	$ 4,350.00
6	Block	pza	850.00	$ 7.50	$ 6,375.00
7	Varilla del No 3	pza	85.00	$ 98.00	$ 8,330.00
8	Anillos de 10 x 15 cm	kg	100.00	$ 25.00	$ 2,500.00
9	Alambre	kg	30.00	$ 25.00	$ 750.00
10	Clavo de 2 1/2"	kg	8.00	$ 30.00	$ 240.00
11	Pintura Vinilica Color Rojo	Galon	2.00	$ 250.00	$ 500.00
11	Pintura Vinilica Color Melon	Cubeta	2.00	$ 1,200.00	$ 2,400.00

SUB-TOTAL MATERIAL DE CONSTRUCCION:	**$ 62,445.00**
IVA (16%):	**$ 9,991.20**
TOTAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCION:	**$ 72,436.20**

HERRERIA

1	Modulos de herreria a base de perfil rectangular de 2" x 1" y largueros de 2" x 2"	pza	5.00	$ 4,500.00	$ 22,500.00

SUB-TOTAL HERRERIA:	**$ 22,500.00**
IVA (16%):	**$ 3,600.00**
TOTAL HERRERIA:	**$ 26,100.00**

TOTAL = $ 163,035.82

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018

APOLINARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION: **CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" (PRIMERA ETAPA)**

LOCALIDAD: **EL MIRADOR**

FECHA DE INICIO 05/09/2016 FECHA DE TERMINO 22/10/2016

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	CALENDARIO DE EJECUCION											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEM	DICIEMBRE
1	DESMONTAJE DE CERCA DE MALLA CICLONICA											100%			
2	EXCAVACION EN TERRENO NATURAL											100%			
3	MAMPOSTERIA DE TERCERA DE PIEDRA BRAZA											100%			
4	MURO DE ENRACE											100%			
6	CADENA DE CONCRETO											100%			
7	MURO DE BLOCK												100%		
8	HERRERIA												200%		

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
30 de enero de 2017

MAA/DOP/009/2016

CIUDADANO
JOSE ALFREDO GOMEZ CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviar el **acta de entrega-recepción original** de la siguiente obra:

- **Construcción de Cerco Perimetral en la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez " (Primera Etapa) en El Mirador**

La cual se ejecutó con el **Programa para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal** ejercicio **2016**, ejercida bajo la modalidad de Administración, esto con la finalidad de cancelar la obra.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018
"JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS"
OBRAS PUBLICAS

A T E N T A M E N T E

P.O.A.P.O.U. ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA EJERCICIO- 2016

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA: **Construcción de Cerco Perimetral en la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" (Primera Etapa)** en la localidad de **El Mirador, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, siendo las **9:00** horas del día **30 de octubre de 2016**, se reunieron los representantes del **COCICOVI, Comunidad H. Ayuntamiento y Contraloría Interna Municipal,** para entregar y recibir respectivamente la obra descrita, dando cumplimiento a los artículos 12.60 del Libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México y 269 de su Reglamento, al Manual Único de Operación del Ramo 33 y demás Leyes y Reglamentos aplicables.

I. OBJETIVO:

QUIEN RECIBE:	LA COMUNIDAD y COCICOVI
QUIEN ENTREGA:	MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO
RECEPCIÓN:	TOTAL DE OBRA NUEVA

II. ANTECEDENTES:

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN	
PROGRAMA DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2016	
IMPORTE ASIGNADO:	$163,035.82	
PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO:	INICIO: 05-SEPTIEMBRE-2016	TERMINO: 22-OCTUBRE-2016
PERIODO REAL DE EJECUCIÓN:	INICIO: 05-SEPTIEMBRE-2016	TERMINO: 22-OCTUBRE-2016

III. DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

DESMONTAJE DE CERCA DE MALLA CICLONICA EXISTENTE PARA SU REUTILIZACION; DEMOLICION DE MURO DE MAMPOSTERIA EXISTENTE, EXCAVACION A MANO EN TERRENO NATURAL; PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR, ZAPATA CORRIDA, MAMPOSTERIA DE TERCERA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, MURO DE ENRACE, CADENA DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 DE SECCION 12X20 CMS, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 25 CMS, CARTILLO 12X20 CM, MURO DE BLOCK, APLANADO REPELLADO, APLICACIÓN DE PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MODULOS DE HERRERIA.

IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AURTORIZACIONES		INVERSION AUTORIZADA				
DOCUMENTO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
PRIMERA ACTA DE CODEMUN	29/MARZO/2016	$163,035.82	$163,035.82	----------	----------	----------
TOTAL DE INVERSIÓN AUTORIZADA		$163,035.82	$163,035.82	----------	----------	----------
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA		$162,991.16	($1,171.31 S.E. $216.81 ISPT		----------	----------

V. TÉRMINOS EN QUE SE LLEVA A CABO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

"El Ayuntamiento" y declara que la obra que se entrega, está totalmente terminada y por su parte la comunidad representados por el delegado municipal y COCICOVI correspondiente declaran que recibe la obra en los términos y alcances de las metas logradas de acuerdo con los conceptos señalados en el expediente técnico y bitácora de obra respectivamente, con el compromiso de conservarla y brindarle mantenimiento para su correcta operación.

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de las entidades que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación el cumplimiento de las especificaciones técnicas y con fundamento en el artículo 12.60 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 12.69 de su Reglamento.

Los representantes de la entidad responsable de la operación, conservación y mantenimiento, del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razonas de su condicionamiento.

ENTREGA LA OBRA
POR "EL AYUNTAMIENTO"

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ING. HUMBERTO CRUZ LAGUNAS
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE LA OBRA

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y COCICOVI

Rosa Sotelo Diaz
C. ROSA SOTELO DIAZ
CONTRALOR SOCIAL "A"

C. CORINA CRUZ GONZALEZ
CONTRALOR SOCIAL "B"

C. BRIGIDA VELAZQUEZ AYLLON
CONTRALOR SOCIAL "C"

C. SEVERO HERNANDEZ MENDOZA
DELEGADO MUNICIPAL

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. JAIRO ISRAEL SANCHEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL NORMATIVA

NOMBRE Y FIRMA

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA, ANOTAR:

Nombre Completo:_____ Firma:_____ Cargo: _____

Razones y/o observaciones: